



Comisión de Sanidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Sanidad** se reunirá el próximo lunes, día 19 de septiembre de 2022, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 2252/22 RGEP 19195** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace del sistema de conteo de personas para el control del aforo puesto en marcha en varios Centros de Salud de la Comunidad de Madrid.
- 2.º **PCOC 2256/22 RGEP 19242** a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación actual de la prestación de la interrupción voluntaria del embarazo en los centros públicos de la Comunidad de Madrid.
- 3.º **PCOC 2274/22 RGEP 19349** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, criterios que han utilizado en la reordenación llevada a cabo por la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud de los efectivos afectados por el cierre y la apertura de determinados dispositivos del SUMMA 112.
- 4.º **PCOC 2294/22 RGEP 19437** a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la labor de control público a los hospitales en régimen de concesión realizada por la Consejería de Sanidad en el cumplimiento de sus funciones.
- 5.º **C 670/22 RGEP 8997** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación en materia de prevención de adicciones. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).*
**La Mesa de la Comisión ha aceptado posible delegación de la comparecencia.*
- 6.º **C 491(XII)/21 RGEP 10310** del Sr. Director General del SERMAS, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 7.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 12 de septiembre de 2022

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**